



**CD
MX**

**GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN
LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Stephanie Salas Pérez

Septiembre 2020

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Stephanie Salas Pérez

Septiembre 2020

Clasificación temática: Demografía, Ahorro, CDMX,.

RESUMEN

A partir de los años treinta del siglo pasado, la transición demográfica se comenzó a dar gracias al aumento en los niveles de natalidad y disminución de la tasa de mortalidad. Cuarenta años después se implementaron políticas públicas para frenar el crecimiento poblacional, lo cual ocasionó que la tasa de fecundidad en el país cayera.

Contenido

I.	Introducción.....	1
	Problemática abordada.....	2
II.	Justificación.....	3
III.	Planteamiento del problema	4
IV.	Objetivos.....	9
V.	Marco teórico	10
VI.	Formulación de la hipótesis	11
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis.....	12
VIII.	Conclusiones	23
	Posibles soluciones propuestas	24
IX.	Bibliografía	25

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

I. Introducción

A partir de los años treinta del siglo pasado, la transición demográfica se comenzó a dar gracias al aumento en los niveles de natalidad y disminución de la tasa de mortalidad. Cuarenta años después se implementaron políticas públicas para frenar el crecimiento poblacional, lo cual ocasionó que la tasa de fecundidad en el país cayera. Tanto la caída en los niveles de fecundidad como el aumento en la esperanza de vida de la población, provocaron que la población en edad adulta, aumentara. Esta mayor esperanza de vida de los habitantes del país representa un éxito de la salud pública y del desarrollo social, pero también significa un reto el cual -tanto la sociedad como el Gobierno- deberá afrontar para llevar a cabo una eficiente y eficaz inclusión social, económica y política, del grupo poblacional acrecentado de adultos mayores. (Insituto Nacional de las Mujeres, 2015)

Dentro de los próximos años se dará un cambio estructural en la sociedad, pasando de tener en mayor medida gente joven, a más gente de la tercera edad. Todo esto representa un gran cambio en la sociedad, la economía, las políticas públicas y el sector salud.

Un punto muy importante, y es lo que guiará la ruta de este artículo, es que los trabajadores jóvenes actuales –en parte por el cambio en las formas de trabajo- ya no les será tan fácil tener pensión. Por lo cual, con el cambio estructural de la población que habrá en los próximos (más adultos mayores) podrá generar, si no se modifica el sistema de pensión o se fomenta la cultura del ahorro, que gran parte de la población de ancianos viva en condiciones de pobreza por no contar con un ingreso fijo para subsistir o que gran parte de los recursos públicos se destinen a dar pensiones a un gran número de personas adultas mayores, dejando de lado las necesidades de los jóvenes de ese momento.

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Problemática abordada

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

II. Justificación

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

III. Planteamiento del problema

Comenzaremos por delimitar a quiénes nos referimos como adultos mayores. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) establece que para considerar a una persona como una adulta mayor, es a partir de los 60 años de edad y ese criterio es utilizado por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), el cual es el encargado de ejercer la política nacional de México en pro de las personas adultas mayores, incluyendo la equidad de género. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015).

A pesar de que se generaliza y se toma como adultos mayores a todas las personas mayores de 60 años, hay que resaltar que son muy distintas las condiciones de vida de las personas de éste grupo dependiendo de su edad, ya que cuando se incorporan a este grupo, las personas siguen siendo económicamente activas y productivas, pero conforme van creciendo, pasan a ser dependientes de cuidados de terceros.

La OMS en 2015 destacaba que el envejecimiento de la población, transformará el uso de los recursos públicos. Se reducirán los gastos para construcción y mantenimiento de escuelas públicas para destinarlo a servicios para las personas mayores, o por ejemplo, los espacios de pediatría, se cambiarán por espacios geriátricos, dado el cambio en la demanda de estos servicios (Bruno & Acevedo , 2016).

En 2002, se promulgó la Ley de los derechos de las personas adultas mayores, creando el Instituto Nacional de las Personas Mayores (INAPAM) la cual se encarga de la atención a los adultos mayores. (Bruno & Acevedo , 2016).

Como se mencionó anteriormente, las condiciones del colectivo de ancianos no son heterogéneas; no todos sufren un proceso de empobrecimiento o son pobres. Las

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

condiciones de éste grupo dependen en gran medida de las características sociales y las oportunidades acumuladas a lo largo de su vida y el contexto socio histórico en el que se desarrollaron. (Bruno & Acevedo , 2016).

Esto nos lleva a mostrar una conexión entre género y envejecimiento. Las dos develan la distribución desigual de poder, privilegio y acceso al bienestar que tienen hombres y mujeres, jóvenes y ancianos. Desafortunadamente, a pesar de todos los avances que se han logrado en los últimos años respecto a la equidad de género, los resultados no son aún los esperados ni mucho menos los óptimos.

Las desigualdades –laborales, sociales y económicas- entre hombres y mujeres jóvenes, representarán en un futuro desigualdades de condiciones de vida, situando a las mujeres en una situación de desventaja en términos de bienestar social, económico y psicológico. Una mujer adulta mayor depende en mayor medida de sus familiares, de los apoyos que les dé el gobierno o de los trabajos precarios que encuentre por su edad. (Insituto Nacional de las Mujeres, 2015).

Es así como en la vejez, el género explica la acumulación de desventajas y funciona como una categoría estratificadora que traduce la posición económica para ambos sexos (Bruno & Acevedo , 2016).

Gran parte de los ingresos de hogares donde se encuentran adultos mayores, son provenientes de transferencias económicas que les hacen sus familiares. En 2001, según una encuesta sobre salud, bienestar y envejecimiento (SABE 2001) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), arrojó que en la Ciudad de México (entonces Distrito Federal) más del 70% de las personas mayores que fueron entrevistadas, recibían algún apoyo económico, pero desafortunadamente, estos apoyos económicos a los adultos mayores, se puede ver gravemente afectado, dados los salarios que existen en el país, lo cual, no permitiría a los familiares,

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

aportar con una gran manutención para este grupo vulnerable. (Bruno & Acevedo , 2016).

En cuanto a las condiciones laborales, las políticas por mucho tiempo han estado encaminadas a la oferta de trabajo para personas jóvenes, dejando de lado a la población de mayor edad. Esta situación generó que éste grupo de personas si no tuvieron un trabajo formal en su juventud, siendo adultos no cuentan con un ingreso fijo porque no cumplieron con los requisitos para contar con una pensión. Otra razón por la cual cierto porcentaje de las personas adultas mayores no cuentan con un ingreso fijo (además de lo que les dan sus familiares) es porque en el país existe una falta de cultura al ahorro. (SEDESOL, 2010).

Bajo el sistema actual de pensiones, se requieren 1,250 semanas de cotización (aproximadamente 25 años) para poder contar con ingreso después de la vida laboral. En 2018 el 69% de los trabajadores en México no cumplían con los requisitos que pide el gobierno mexicano para tener derecho a una pensión. El sistema de pensiones ha comenzado a ser insostenible en el país gracias al aumento de la población de adultos mayores por el crecimiento en la esperanza de vida. A su vez, el salario promedio actual no da para poder ahorrar ni para un futuro cercano, ni para la vejez. Pero si la cultura del ahorro no se comienza a fomentar entre los jóvenes, se tendrán bastantes complicaciones económicas en el futuro. (Rendón, 2018) (SEDESOL, 2010).

Si bien es cierto que esta situación futura será para toda la población en general, hay que resaltar que el caso de las mujeres es el de mayor vulnerabilidad. Por mucho tiempo, las mujeres tuvieron menores niveles educativos y baja participación laboral, actualmente, a pesar de la lucha por la equidad de género, los salarios suelen ser menores para las mujeres que para los hombres, al igual que las oportunidades de crecimiento. Esto representa una mayor vulnerabilidad para las

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

mujeres de edad adulta, que para los hombres, ya que en un futuro cuando gran parte de la población sea adulta, las mujeres habrán tenido menos posibilidades de tener un fondo de ahorro para mantenerse en esta nueva etapa de vida. (SEDESOL, 2010).

Las mujeres en los últimos años han ido teniendo mayor participación laboral, desafortunadamente, esto ha sido en gran parte en el sector informal (60% de las mujeres se encuentra en este sector). (CONSAR, 2019) Lo cual significa que no contarán al final de “su vida laboral” con una jubilación para mantenerse en su vejez, al mismo tiempo, las mujeres que sí trabajan en el sector formal, suelen tener puestos de trabajo menores al de los hombres, lo que afecta negativamente en el monto acumulado para su jubilación (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, 2019).

Aproximadamente el saldo pensionario que los hombres podrían acumular en su carrera laboral, será 14.7% mayor que el de las mujeres, lo cual significa que por cada \$100 ahorrados por un hombre, la mujer acumulará \$87.2 en promedio. (CONSAR, 2019).

El sistema de pensiones solo cubre a los trabajadores que durante su vida laboral, cotizaron al sistema de pensiones (SEDESOL, 2010). Son un instrumento de ahorro vinculado al salario de una persona durante su vida laboral para contener la reducción de los ingresos, una vez que entren a la etapa de la vejez. En países desarrollados, la principal fuente de ingresos durante la vejez es por pensión o jubilación. (SEDESOL, 2013).

Gran parte de los adultos mayores ven afectada su calidad de vida conforme van creciendo, dadas las condiciones sociales que hay en el país (abandono, falta de

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

empleo, no ingresos fijos, problemas de salud, pocos programas dedicados a atender a este grupo vulnerable, entre otros).

Para un futuro donde gran parte de la población será de adultos mayores de 60 años, es necesaria una estrategia interinstitucional que vincule distintas dependencias de gobierno y organizaciones para realizar un proyecto de inclusión social. (SEDESOL, 2010).

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

IV. Objetivos

Esta investigación tiene como objetivo el brindar un panorama de los desafíos que enfrentamos con el proceso de envejecimiento de la población, cómo nos encontramos actualmente como país y específicamente en la Ciudad de México desde una perspectiva de género. Mostrar la vulnerabilidad que las mujeres adultas mayores enfrentan actualmente dadas las condiciones laborales. Mostrar la importancia del fomentar una cultura del ahorro en el país y específicamente en la Ciudad de México.

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

V. Marco teórico

La condición de las personas adultas mayores ha sido cada vez más importante en las investigaciones y estudios, pero hay poco contenido acerca de la vejez femenina. Por eso, esta investigación fue realizada con base en la perspectiva de género, siendo el género lo que denomina las relaciones sociales (basadas en construcciones culturales) entre hombres y mujeres.

Cabe mencionar que las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres han sido construidas a través de las formas de educación, normas y cultura que se han transmitido por instituciones como la familia y los medios de comunicación, entre otros. Pero esta vulnerabilidad se ha tratado de combatir en los últimos años para lograr una equidad entre mujeres y hombres.

Dentro de la investigación se considerarán conceptos clave como:

- Adulto mayor
- Cambio estructural
- Razón de dependencia
- Índice de envejecimiento
- AFORE

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

VI. Formulación de la hipótesis

Con base en el planteamiento del problema y el marco teórico, se han construido las siguientes hipótesis, las cuales son los ejes de esta investigación.

- Hipótesis General

El proceso de envejecimiento acelerado en México representa grandes desafíos en el ámbito político, social y económico. La capacidad de la sociedad y el gobierno para enfrentar este reto, se verá reflejado en las condiciones de vida de los adultos mayores en un futuro próximo.

- Hipótesis Específica

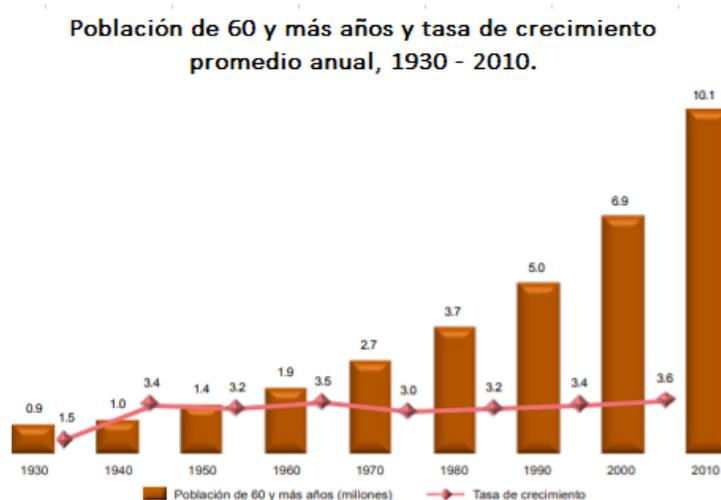
La condición de vulnerabilidad de los adultos mayores se debe en gran medida a los bajos ingresos que reciben.

Las mujeres en su etapa de vejez son más vulnerables dadas las restricciones laborales y de educación que vivieron en su juventud.

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

Como se mencionó en la introducción, en el siglo XX, por los años treinta, comenzó la transición demográfica gracias al aumento en los niveles de natalidad y disminución de la tasa de mortalidad. Para los años setentas se implementaron políticas públicas que frenaron el crecimiento poblacional, por tanto, cayó la tasa de fecundidad en el país. Tanto la caída en los niveles de fecundidad y el aumento en la esperanza de vida de la población, provocaron el aumento de la población en edad adulta. (Instituto Nacional de las Mujeres, 2015)



Fuente: Gráfica obtenida de Perfil sociodemográfico de adultos mayores. INEGI. 2014.

La población total en la última década del siglo XX, creció a una tasa del 1.8%, mientras que la de 60 años o más lo hizo a tasas mayores del 3%. Pasando de tener poco menos del millón de adultos mayores en 1930 (el 5.3% de la población total) a 10.1 millones en 2010, el 9% del total de la población.

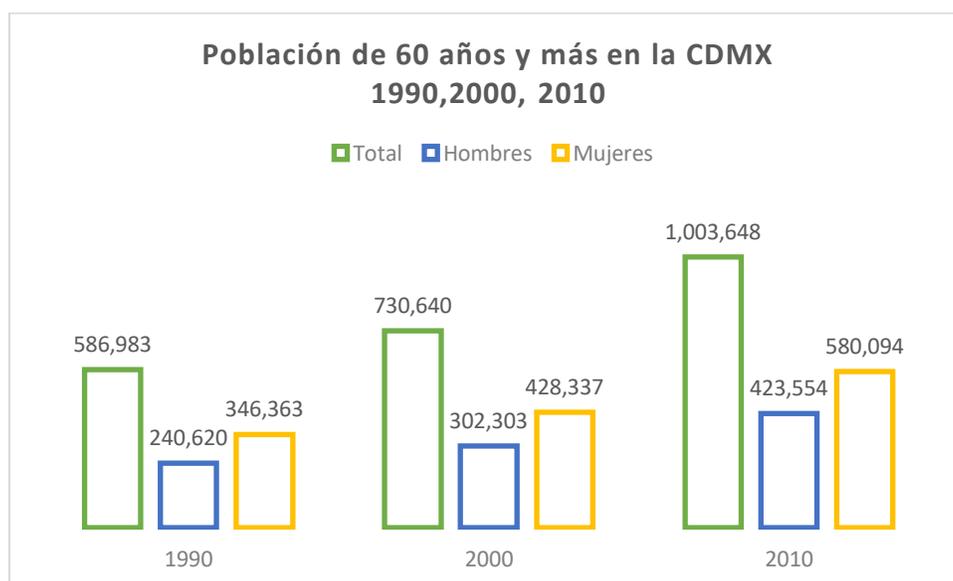
De 1990 a 2010 la población de adultos mayores se duplicó. En 1990 de los 5 millones que había, 2.6 millones eran mujeres y 2.3 hombres, siendo el 52.9% y

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

47.1%, respectivamente. Para 2010, de los 10 millones que había, 5.4 eran mujeres y 4.7 millones eran hombres. La diferencia entre ambos sexos pasó de ser 300,000 a 700,000 mujeres más; más del doble de diferencia en 20 años. (INEGI, 2014).

La razón de dependencia de las personas adultas en el país, pasó de 7.3 en 1990 a 9.7 en 2010, lo cual indica que por cada 100 personas en edad de trabajar, había 7.3 adultos mayores en 1990. Esta razón representa el cociente entre la población mayor de 65 años por cada 100 personas de entre 15 a 64 años. En 2010 la razón de dependencia era de 11.4 en la Ciudad de México, mayor al promedio nacional. (INEGI, 2014).

En 2010 el índice de envejecimiento -que es la relación entre personas adultas mayores y los menores de 15 años- era a nivel nacional de 21.3 adultos por cada 100 niños, mientras que en la Ciudad de México era de 35.5, lo cual indica que hay una concentración mayor que a nivel nacional. (INEGI, 2014)

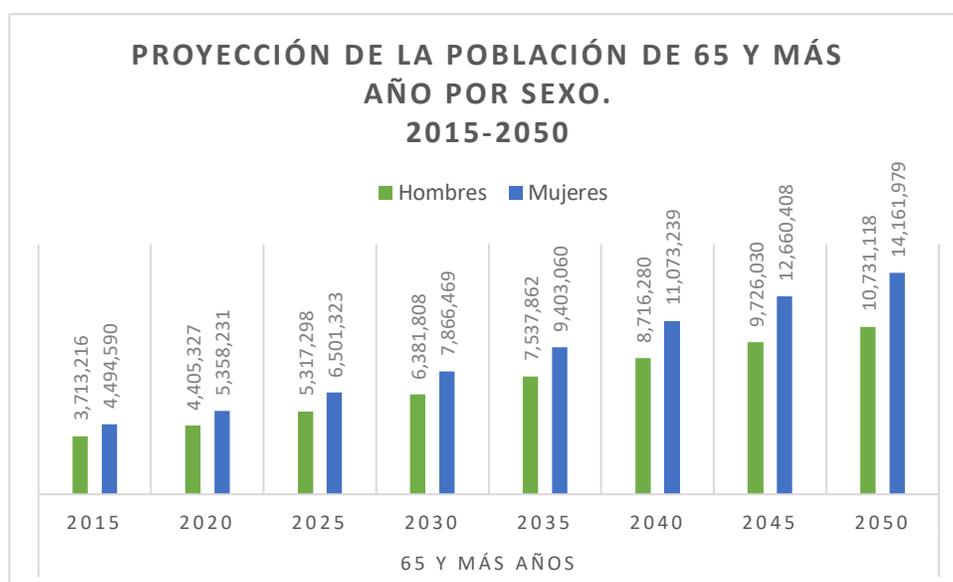


Fuente: Elaboración propia con datos de Censos de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010. INEGI.

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Por su parte, en la Ciudad de México hubo un aumento de casi el doble de la población de 60 años y más, de 1990 a 2010 pasando de ser 586,983 a 1,003,648 del total el 58% son mujeres y el 42% hombres.

El crecimiento de la población adulta, tienen y tendrán un impacto en las oportunidades de desarrollo. La estructura de la población en los próximos años, se irá concentrando en las personas de 60 o más años, el aumento en la esperanza de vida y la disminución en la fecundidad generaron cambios en la estructura por edad y sexo de la población.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050

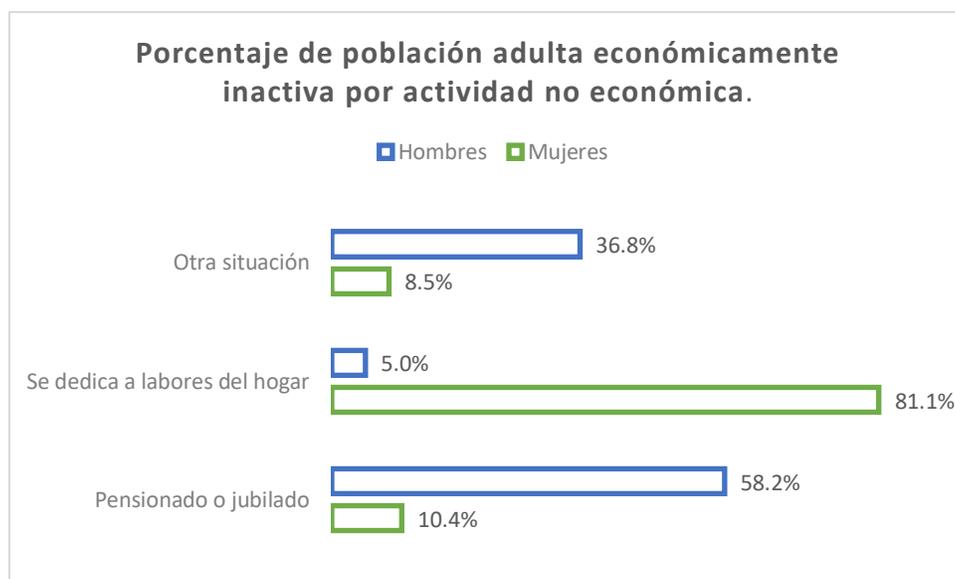
Como se puede observar, la población de adultos mayores a nivel nacional en 2050 se proyecta que será superior a los 25 millones, lo cual es más del doble de los habitantes que en 2015. La diferencia entre ambos sexos también se prevé que aumentará pasando de ser 781,374 a 3, 430,861 mujeres más.

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En 2010, 6.2 millones de los hogares, tenía como jefa (35.2%) o jefe (64.8%) de familia a una persona adulta mayor, de un total de 28.2 millones del Censo de Población y Vivienda 2010. (Insituto Nacional de las Mujeres, 2015) . La ciudad de México en 2010, contaba con 736 mil hogares censales que tenían por lo menos una persona mayor, 575 mil tenían a una mujer y 421 mil, a un hombre. Del total de hogares unipersonales (2.5 millones), 1.1 millones son adultos mayores que viven solos (43.4% de adultos mayores viven en hogares unipersonales). A nivel nacional, casi 1 de cada 10 adultos, viven solos, de los cuales, 4 son hombres y 6 mujeres. La Ciudad de México tenía un comportamiento igual al promedio, pero en 3 de cada 10 hogares habitan adultos mayores.

El porcentaje de la población económicamente activa de 60 años y más a nivel nacional en 2010, era de 31.8% y en la Ciudad de México de 30.7%, mientras que en el estado de Chiapas casi la mitad de los adultos mayores -el 41.7%- seguían laborando. En 2010, el 58.2% del total de los hombres mayores de 60 años contaban con pensión o eran jubilados, mientras que solo el 10.4% de las mujeres contaban con pensión o jubilación; en comparación, el 81.1% del total de mujeres, se dedicaba a hacer quehaceres del hogar contra el 5.0% del total de los hombres dedicados a lo mismo. (INEGI, 2014).

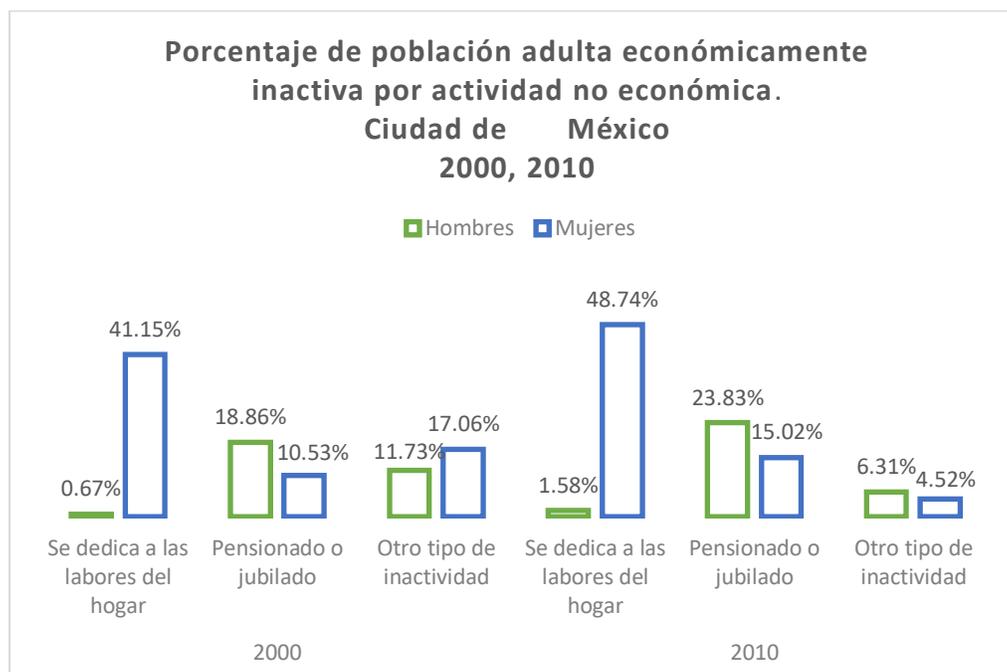
GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Por su parte, en la Ciudad de México para 2000 y 2010, el comportamiento es similar al nacional. Gran parte de las mujeres se dedican a los quehaceres del hogar, mientras que apenas los hombres representaron el 1-2%. Caso contrario es el del grupo de los jubilados o pensionados donde los hombres tienen mayor participación que las mujeres, pero viendo en conjunto el porcentaje de la población adulta que cuenta con una pensión o jubilación, en 2000 fue del casi 30% y para 2010 solo aumentó el 9%. Esto deja ver que ni siquiera la mitad de la población de adultos mayores contaba en esos años con un ingreso fijo para poder vivir tranquilamente.

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

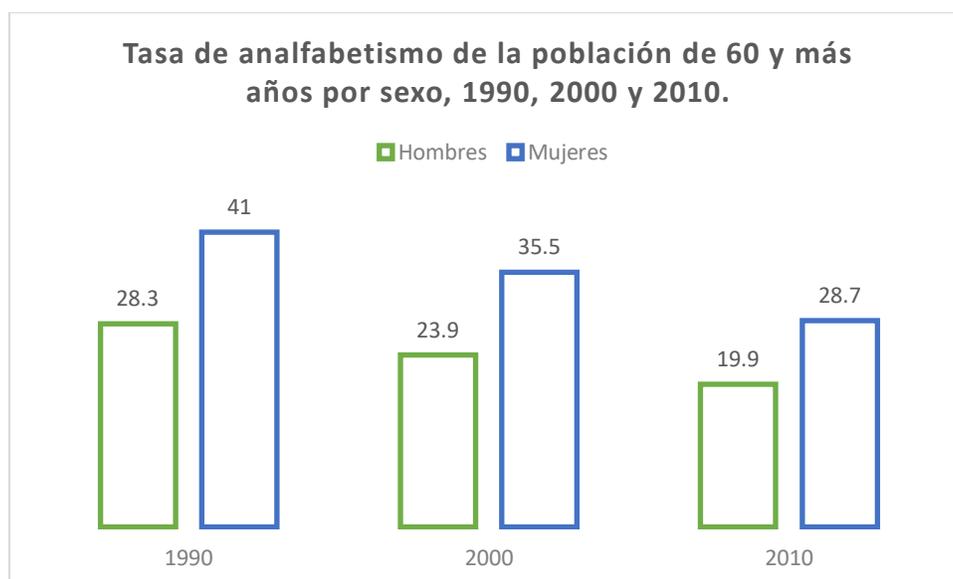


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

La diferencia entre los hombres y mujeres mayores que cuentan con pensión o son jubilados, radica en los obstáculos de la participación femenina en la escuela y en el mercado laboral, ya que la trayectoria laboral de las mujeres suelen ser cortas y frenadas por embarazos y las responsabilidades que ello implica para el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico en los hogares. Además de que el hecho de que una niña no pueda asistir a la escuela, hace que en su etapa de joven/adulta no tenga tantas oportunidades de incorporarse a un trabajo con mejores prestaciones, por tanto, en su etapa de vejez tenderá a un mayor riesgo de vivir en la pobreza. Aunado a esto, una fecundidad alta puede tener repercusiones en la salud de las mujeres por el desgaste generado, lo cual es un adicional a los cambios biológicos en la etapa post reproductiva, incrementando el riesgo de enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión arterial. (Insituto Nacional de las Mujeres, 2015)

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En la siguiente gráfica se muestra la tasa de analfabetismo de los adultos mayores de 1990, 2000 y 2010. Se puede observar una reducción de esta tasa en estos 20 años y una caída en la diferencia entre los valores de hombres y mujeres, ya que en 1990 era de 28.9 y 41.0 respectivamente y para 2010 pasó a una tasa de 19.9 de hombres y 28.7 mujeres. Desafortunadamente, a pesar de que hubo una significativa reducción tanto en la tasa de mujeres analfabetas como en la diferencia relativa entre ambos sexos, siguen existiendo muchas más mujeres que carecen de oportunidades de acceso a la educación.



Fuente: Gráfica obtenida de Perfil sociodemográfico de adultos mayores. INEGI. 2014.

Ahora bien, hablando sobre el tema de pensiones, el sistema de pensiones en México está basado en un régimen contributivo de seguridad social, que está directamente relacionado con la condición laboral de la población asalariada que se encuentra en el mercado formal. Aquellas personas subempleadas, desempleadas o que se encuentran en el mercado informal, no cuentan con pensión al final de su vida laboral. Hay una baja proporción de mujeres jubiladas por su baja inserción al

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

mercado laboral formal, lo cual explica en parte, la razón por la cual los adultos mayores –en general- a pesar de su edad, continúan trabajando. (Insituto Nacional de las Mujeres, 2015).

Del total de hombres adultos mayores -que seguían siendo económicamente activos- el 37.8%, eran personas asalariadas mientras que las mujeres eran el 34.2%. Casi 50% de los adultos mayores que eran trabajadores por cuenta propia, el 52.6% del total de las mujeres eran trabajadores por cuenta propia –informales- y los hombres, eran el 48.3%. El 82.7% de la población adulta mayor asalariada, cuenta con la prestación de servicio médico, mientras que solo el 58.9% cuenta con ahorro para el retiro. (INEGI, 2014).

Los ingresos de los adultos mayores provienen generalmente de transferencias o remesas, siendo el 59.3% de las mujeres y el 48.4% de los hombres, representando en conjunto el 54% del total de la población mayor. Las personas de entre 60 y 69 años, tiene ingresos aún por su actividad económica, siendo casi el 47% de las mujeres y el 73% de los hombres. A pesar de que los programas sociales no son tan representativos, son la primer fuente de ingresos de las personas mayores de 80 años, siendo el 71% de las mujeres y el 67.1% de los hombres.

Los ingresos de este grupo poblacional depende en gran medida del sexo, el 59.3% de las mujeres sus ingresos provienen de transferencias, mientras que el 58.4% de los hombres tienen ingresos por trabajo o negocio. (Insituto Nacional de las Mujeres, 2015).

En México existía un programa dedicado al apoyo de los adultos mayores, llamado: Pensión para adultos mayores (PAM). El programa tenía como objetivo asegurar un ingreso a las personas de 65 años y más que no contara con jubilación o pensión superior a los \$1,092.00 mensuales. El monto económico que se otorgaba era de \$1,160.00 bimestrales más un pago único de \$1,160.00 por concepto de pago de marcha que se le otorga al representante del adulto mayor, una vez que él fallece. Además se brindaba acceso a los servicios de salud del Seguro Popular para su

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

salud física y mental. En 2016 el PAM logró atender a casi toda la población que tenía planeada para su ejercicio fiscal (5.7 millones de adultos mayores). (CONEVAL, s/f).

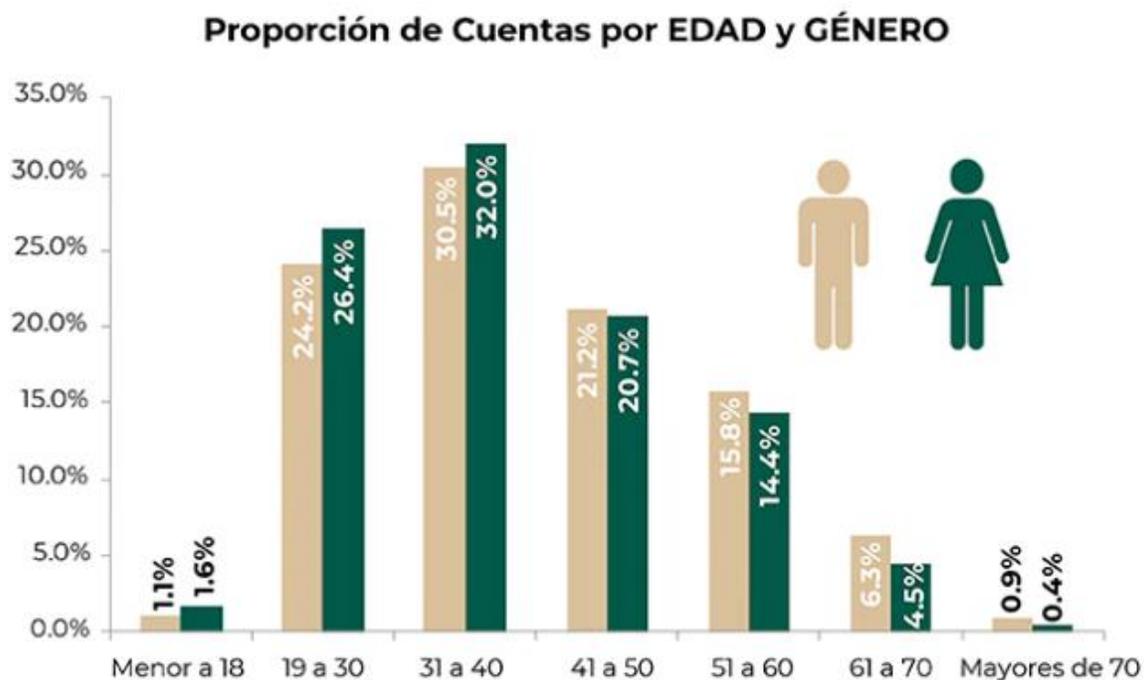
Las mujeres eran el 59.8% de la población atendida, mientras que los hombres eran el 40.2%. Dentro de los estados que tenía mayores beneficiarios se encontraba el Estado de México con el 9.7%, Veracruz 8.8% y la Ciudad de México con 7.4%. (CONEVAL, s/f).

Como se ha mencionado a lo largo de la investigación, las pensiones son una fuente de ingreso para la vejez, pero dadas las circunstancias sociales y económicas que se han explicado, hay una opción viable para el retiro de los trabajadores, la cual es a través de las AFORE.

La Administradora de Fondos para el Retiro (AFORES) es una entidad financiera similar a un banco. Fueron creadas para resguardar y hacer crecer el dinero de las cuentas individuales que tienen aportaciones por parte de los patrones, el gobierno y los trabajadores, además de brindar asesoría sobre el retiro a los beneficiarios. Su funcionamiento está regulado por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) quien establece las reglas el funcionamiento. Estas afores realizan inversiones en diversos instrumentos financieros (bonos, acciones, entre otros) para garantizar que el ahorro de los usuarios siempre crezca. (MONEX, 2019)

El 40.9% de las cuentas registradas en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) son mujeres, mientras que el 59.1% son hombres. En la siguiente gráfica podemos observar el porcentaje de hombres y mujeres por rangos de edad que están registrados en el SAR.

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Fuente: Gráfica obtenida de La mujer y la Importancia de Ahorrar para su Futuro. CONSAR 2019

Las mujeres jóvenes de entre 19 y 40 años son las que más interesadas están en el ahorrar para su vejez, ligeramente por arriba de los hombres.

En 2019, la distribución de mujeres y hombres en las distintas afores era de la siguiente manera: Azteca contaba con 45.4% de mujeres y 54.6% de hombres; Banamex 40.8% y 59.2%; Coppel 42.5% y 57.5%; Inbursa 40.7% mujeres y 59.3% hombres; Invercap 36.8% y 63.2%; Pensionissste 43.4% y 56.6%; Principal 38% y 62%; Profuturo 36.1% y 63.9%; Sura 39% y 61%; y, finalmente, XXI Banorte 30.6% mujeres y 60.4% hombres. Del total, el 40.6% de las cuentas administradas por las AFORES en 2019 fueron mujeres, mientras que el otro 59.4% eran hombres, siendo mayor la cantidad de hombres que cuentan con un fondo de ahorro en casi más del 10%. (El Economista, 2020).

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En un informe, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) mencionó que el hecho de que la mujer tenga una esperanza de vida mayor a la del hombre –en promedio 5.7 años más- hace que la pensión que reciba bajo el esquema de afores, sea menor para las mujeres que para los hombres. Para poder tener el mismo monto o uno mayor, tendría que aumentar la proporción que destinaría a ahorrar. A su vez, la brecha salarial es un factor de gran importancia para las aportaciones que se puedan hacer al ahorro, lo cual podría significar que para un hombre y una mujer que se retiren a los 70 años, la mujer tenga una pensión de \$4,972.00 y el \$5,269.00 para el hombre. (El Economista, 2020).

Dada la baja tasa de participación de la población en general para el ahorro para su retiro y la situación más complicada que experimentan las mujeres por distintas razones explicadas anteriormente, la ASF en un informe con base en diagnósticos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la CONSAR consideró que es necesario replantear el diseño del sistema de pensiones actual. Entre las propuestas presentadas se encuentra: el considerar un ajuste de edad para el retiro de las personas con base en la esperanza de vida actual; aumentar la aportación obligatoria del trabajador; aplicar esquemas automáticos de ahorro (auto enrollment) para que los patrones registren a sus trabajadores a planes privados de ahorro voluntario para el retiro y hacer el depósito a estas cuentas mediante un descuento directo en la nómina del trabajador; incluir gradual y obligatoriamente a los trabajadores independientes; establecer una estrategia para reducir el retiro anticipado; mostrar alertas oportunas a los trabajadores de contratar pensiones bajas para no generar un descontento en el futuro; bajar las comisiones y ligarlas al rendimiento y ser transparentes con los derechos y obligaciones de los trabajadores con cuenta individual. (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. , 2018).

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

VIII. Conclusiones

Dado el acelerado proceso de envejecimiento en el país, si no se toman acciones preventivas, el aumento en la esperanza de vida de la sociedad será visto como un logro negativo o una carga social negativa y se generarán gastos que la población joven futura, tendrá que solventar.

Por esa razón, hay algo muy importante que se debe tener en cuenta. La calidad de vida de las futuras generaciones de adultos mayores, dependerá en gran medida de la capacidad de la sociedad actual para construir y consolidar las instituciones encargadas de procurar su protección y bienestar de la población. (Bruno & Acevedo , 2016)

El tener presente el género en la población adulta mayor y sus condiciones de vivienda generará que las decisiones de política pública ayuden a fomentar un envejecimiento activo, saludable en igualdad de condiciones tanto para hombres como para mujeres, los cuales les permitan vivir una vida de vejez digna.

Por otro lado, es importante promover, enseñar y crear consciencia a los jóvenes sobre las condiciones de vida laboral actual y la importancia del ahorrar para su vejez aunque pueda parecer algo muy lejano; mostrar los sistemas de ahorro particulares que existen, dar talleres en las escuelas para los últimos semestres que estén estudiando la licenciatura; adaptar los sistemas de ahorro a las nuevas formas de trabajo como lo es el *freelance*; generar mayor difusión sobre las AFORES y sus planes de ahorro en las empresas para que más trabajadores se interesen, entiendan y participen en estos sistemas de ahorro; a su vez, hacer campañas a través de internet en las plataformas digitales donde se explique de manera más detalla sobre la importancia de ahorrar para la vejez y los sistemas o esquemas que hay en el país y en la Ciudad de México para poder lograr una vida adulta digna.

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En el caso específico de las mujeres, el empoderamiento femenino, el aumento en la participación de la mujer en el mercado laboral y la igualdad de condiciones laborales entre hombres y mujeres (refiriéndonos a salarios, puestos, oportunidades de crecimiento, entre otros), generarán las condiciones para que puedan dedicar parte de su ingreso al ahorro para la vejez y así, cuando entren a esta etapa, vivan en condiciones dignas y no dependan de sus familiares para poder subsistir.

Posibles soluciones propuestas

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

IX. Bibliografía

- Bruno, F., & Acevedo, J. (2016). *Vejez y Sociedad en México: Las Visiones Construidas desde las Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://journals.openedition.org/sociologico/1453>
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. (08 de marzo de 2019). *La Mujer y la Importancia de Ahorrar para el Futuro*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/consar/es/articulos/la-mujer-y-la-importancia-de-ahorrar-para-su-futuro?idiom=es>
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. . (mayo de 2018). *Pensiones bajo el Régimen de Cuentas Individuales*. Obtenido de https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2018b/Documentos/Auditorias/2018_0057_a.pdf
- CONEVAL. (s/f). *Ficha de Monitoreo 2016-2017. Pensión para Adultos Mayores*. Obtenido de SEDESOL: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/FMyE_2016_2017/FMyE_20_S176.pdf
- CONSAR. (08 de marzo de 2019). *La Mujere y la Importancia de Ahorrar para su Futuro*. Obtenido de <https://www.gob.mx/consar/es/articulos/la-mujer-y-la-importancia-de-ahorrar-para-su-futuro?idiom=es>
- El Economista. (08 de marzo de 2020). *Mujeres vivirán más, pero recibirán una pensión menor a la de los hombres*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/economia/Mujeres-viviran-mas-pero-recibiran-una-pension-menor-a-la-de-los-hombres-20200308-0070.html>
- INEGI. (2014). *Perfil Sociodemográfico de Adultos Mayores*. Obtenido de Censo de Población y Vivienda 2010.: https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/adultos/702825056643.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (Febrero de 2015). *Situación de las Personas Adultas Mayores en México*. Obtenido de Gobierno de la República: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101243_1.pdf
- MONEX. (23 de Agosto de 2019). *La Importancia del Ahorro para el Retiro*. Obtenido de <https://blog.monex.com.mx/la-importancia-del-ahorro-para-el-retiro>

GÉNERO Y VEJEZ: HACIA UNA CULTURA DE AHORRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Rendón, V. (enero de 2018). Jóvenes mexicanos no tendrán pensión en su vejez y quedarán sin dinero. *CCNews*, págs.
<https://news.culturacolectiva.com/noticias/jovenes-mexicanos-no-tendran-pension/>.

SEDESOL. (Agosto de 2010). *Diagnóstico sobre la situación de vulnerabilidad de la población de 70 años y más*. Obtenido de
http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_70%20y%20Mas_VERSION_FINAL.pdf

SEDESOL. (2013). *Diagnóstico del Programa Pensión para Adultos Mayores*. Obtenido de
http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PAM_2013.pdf

Es una investigación de análisis de la Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.